

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

LIII - Núm. 15.314

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Viernes 16 de Noviembre de 1934

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

## PERFIL DEL DIA

PRIMERO "VIVA ESPAÑA"

Solo siete diputados de la Izquierda catalana se reintegraron al Parlamento. Su presencia en el hemicycle fué acogida con estruendos de hostilidad. El escándalo fué mayúsculo, y la intervención de algunos diputados de la Izquierda, lejos de calmar los ánimos, sirvió para exasperarlos más aún. Lo que las asambleas gubernamentales exigían de los diputados catalanistas era bien sencillo: pedían simplemente un «Viva España» que no dejase lugar a dudas de su españolismo después de la inolvidable aventura separatista que dió al traste con el artificial lenguaje de la Generalidad regida por Companys y sus seguidores. Pero los parlamentarios catalanistas volvían aunque maltrastados, todavía contumaces y el grito de «Viva España», se les escapaba de la tráquea como un hueso de pavo. De aquí la justificación indignación de las minorías derechistas que se encontraron en el caso de tener que convivir con diputados cuyo españolismo no puede ponerse en tela de juicio.

Pero las intervenciones de Ventosa Roig y Serra Moret fué un ejemplo desdichado de evasivas. A lo que más acertaron fué a discurrir vacilantemente acumulando los cargos sobre sus correligionarios que hoy se encuentran a disposición de los Tribunales penales. Gil Robles acertó cuando, en un tono conmisericordioso, subrayó esta conducta poco hidalga y hasta, si se nos apura, poco digna.

«Dejémosles. Tengamos con ellos benevolencia. Esperaba garantías, pero solo han sido balbuceos—esto es lo que dijo Gil Robles. Pero nosotros entendemos que antes que admitir su presencia en la Cámara debe exigírseles una expresa manifestación de españolismo. Que griten primero «Viva España». Y después que entreguen sus lágrimas de derrotados.

### La incompatibilidad de los socialistas

En la Cámara se presentó ayer una proposición pidiendo que se declare por las Cortes la incompatibilidad de los diputados que directa o indirectamente intervinieron en la revolución de Asturias, incluyendo además, las responsabilidades a que haya lugar.

Este aspecto de la incompatibilidad de los parlamentarios que hoy día gozan de mayor ambiente y popularidad, no sólo en las esferas parlamentarias, sino en todos los sectores de la opinión nacional.

No pueden convivir ciertamente con los legisladores, ni con ostentando una investidura parlamentaria aquellos que se han declarado enemigos de todas las instituciones básicas de la República, aquellos que han atentado contra el Estado y sus esencias, aquellos que han abandonado los métodos democráticos, utilizando la violencia como táctica para conquistar el Poder.

La Cámara no debe vacilar en votar esta incompatibilidad. Una cosa sería hacer triunfar la paradoja y dejarse vencer por puntillosos legalistas que en este caso concreto resultarían ridículos.

Porque los diputados que abandonando los escaños de la Cámara se lanzaron a las barricadas empuñando un fusil, se han votado a sí mismos la incompatibilidad con todas las instituciones democráticas.

### Gil Robles y el Partido Radical

Pudírase decir que el punto de partida de todos los rumores de crisis circulados estos días, no es otro que la supuesta disonancia del grupo «cedista» con la presencia en el actual Gobierno de los Ministros Samper e Hidalgo, como figuras destacadas del anterior Gabinete, cuya débil actuación en la previsión del movimiento revolucionario está siendo objeto ahora en las Cortes de las más acres censuras.

Pero Gil Robles, como parlamentario siempre habilidoso y hábil, ha logrado con una sutileza diplomática realmente admirable, desvanecer estas sombras de inquietud con su última intervención en las Cortes.

La declaración más importante es la que se refiere a que el grupo «cedista» no puede romper por ahora su solidaridad con el partido radical. Y sentido esto como premisa, todo lo demás tiene un valor secundario. Por otra parte, Gil Robles supo expresar con claridad su pensamiento para no herir la susceptibilidad de los radicales.

«Nosotros no ponemos el veto a nadie—dijo el jefe «cedista»—pero si alguien acusa al Gobierno de lentitud, es porque no puede tener un paso más ligero con esa carga. Esa cuestión no la dejamos a la delicadeza del interesado.

Verdaderamente no puede expresarse con mayor eufemismo, un problema trascendental problema político.

### Interés para los automovilistas

Sección de información sobre la posibilidad de los principales ejes de las carreteras españolas.

Información facilitada por el Comité Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España.

Partes abiertos al tránsito: Escudo, Somosierra, Barrameda (El León) y Pinar de los Hornos.

### Notas de Enseñanza

Asamblea de la Conferencia Nacional de Maestros

El motivo de la situación en que se encuentran los asuntos relacionados con la Escuela, el Niño y el Maestro, esta entidad ha adelantado la celebración de su asamblea general reglamentaria, que tendrá lugar, si nada en contrario se decide, los días 23 y 24 del presente mes por mañana y tarde en el salón de la Independencia, 9.

El gran entusiasmo por asistir a esta importante asamblea y todas las provincias españolas estarán representadas debidamente en la misma, esperándose acuerdos y conclusiones de inmensa trascendencia.

Obtenida la rebaja de ferrocarriles en la forma de costumbre, los que deseen acogerse a la misma pueden pedir tarjeta al Tesorero D. Z. Ladislao Santos, en Torrejón de Velasco (Madrid), previo el envío de una peseta para los gastos correspondientes.

La Comisión Ejecutiva Un ofrecimiento Estudiantes del Instituto en comisión integrada por don Tomás Bragado, Jesús Pérez, Luis Valderrábano, Francisco Fradejas, Nilo González, Jesús Bartolomé, en nombre de sus compañeros, prestan colaboración y adhesión al homenaje en favor de la fuerza pública.

**ARADOS. MOTO-BOMBAS**  
Maquinaria Agrícola  
Surtido completo  
ALMACENES de MAQUINARIA  
**Feliciano Ortega**  
PALENCIA

**AUTOMOVILISTAS**  
Cubiertas, baterías, accesorios.  
Bazar "EL GALLO".

### Instantánea política

## AMEN

El señor Samper ha nacido para vivir sosegadamente en el reposo de una villa marítima sin otra ocupación que la de cuidarse del vencimiento de cupones. En el debate que se está desarrollando en torno a los sucesos de Asturias, y del cual es eje indirecto, se irrita contra las acusaciones y desprecia a todos los que directamente le aluden negándole autoridad moral. Esta posición del señor Samper no es realmente la que corresponde a un político que ha de soportar los vientos adversos y emplear la mayor suma de habilidades posibles, cuando no se puede hacer otra cosa, para salir airoso del paso. Pero el jefe del Gobierno, prefiere retar, aun cuando sus palabras levanten tempestades en la Cámara y le enajenen la piedad de los diputados, única cosa a que podía aspirar quien como él se volvió los sesos agua buscando bizarras fórmulas jurídicas para contestar con papel de oficio a las impertinentes gallardías de Companys y por ignorancia inexcusable en quien tiene la responsabilidad de toda una Nación, la Diputación de Asturias, ayudaba a los revolucionarios y el gobernador no sabía nada y la política no se había enterado de nada, con ser tantos y tantos los miles de fusiles, bombas, ametralladoras que se repartía a diácono. No sabía nada el señor Samper. Las milicias socialistas de Oviedo realizaban paseos militares. Los periódicos subversivos anunciaban que el «día próximo de la lucha definitiva». Nada sabía el señor Samper.

Ha dicho que está dispuesto a marcharse y que no le importa ser ministro. Respondamos como el Catecismo. Amén. Que quiere decir: Así sea.

Alvarez de LEON

**FLORENTÍN PÉREZ**  
MARMOLISTA  
PALENCIA

### Carta abierta a Don Salustiano del Olmo, alcalde palentino

## Un médico de Palencia en el siglo XVII, Juan Tariol, que escribió un libro sobre las virtudes medicinales del café

La prensa local publicó por estos días una nota oficiosa de la Alcaldía que usted, querido amigo, riga con singular acierto, en la que daba usted cuenta de que un distinguido médico de Madrid, el doctor Vallejo Nájera, acababa de sugerirle la conveniencia y justicia de que el Ayuntamiento y la opinión de esta capital se interesasen en conocer y honrar la memoria de un destacado médico palentino que floreció en el siglo XVII y escribió una obra precursora sobre las virtudes higiénicas y medicinales del café, adelantándose a los higienólogos y patólogos modernos.

Los hombres pasan y también la memoria de ellos, por reciente que sea su separación mortal del ambiente social en que movieron sus actividades. No solamente pasan, sino que pasan pronto. Si resucitasen gentes de hace un par de generaciones, cuanto más las más antiguas, y se percatasen de que los hombres no recuerdan, fuera de la de alguna extraordinaria personalidad, más vidas que las de los que sembraron el mal entre sus coetáneos, caerían entristecidos en las sombras ese olvido que oscurece la luminosa remembranza que merecen los que fueron útiles a la humanidad y propugnaron por la cultura española. Velvian a la sima del no ser repitiendo con Tomás Kempis aquello de «todas las cosas pasan y tú con ellas».

La ingratitud humana, por otra parte, inconsciente, es más injusta cuando relega a silencios e ignorancias la figura de médicos preclaros que llenaron su vida sacerdotal con la perenne lucha ante el dolor y ante la muerte y con su colaboración en la ciencia patria.

Como supongo poco o nada conocida la vida de don Juan Tariol, escribo a usted esta misiva por si consigo despertar la curiosidad de otras averiguaciones que tal vez sean posibles en el Archivo y en la Librería del Cabildo.

Según consta de un pleito que se conserva en el Archivo de la Universidad de Valladolid, no era Tariol un palentino, sino de Santander. Este pleito hubo de entablarle Tariol en 1667 porque había sido médico de Riveros de la Cueva y no le habían pagado su salario. Se echa de ver que la insolencia de municipios, como la de particulares, con el médico que dá la salud o la vida, no es precisamente cosa de nuestros días.

Su familia, aunque montañesa, vivía en Avila, donde se hizo bachiller en Artes en 1663. Estudió Medicina en la gloriosa Universidad de Valladolid y, no siendo aún más que Bachiller en Artes, hizo oposiciones a la cátedra de Prima de Artes y a la de Prima de Filosofía, en 1666. No es de extrañar que con tan escaso título académico aspirase a ser maestro, porque los bachilleres de entonces eran tan tallados como lo era Sansón Carrasco.

Graduóse de bachiller en Medicina con el famoso rector Sobremonte (no es más famoso: D. Gaspar Bravo de Sobremonte) en 1672 practicó en Valladolid al lado del insigne doctor Tovar, y fué elegido titular de Riveros de la Cueva, de donde pasó a ser médico del Cabildo palentino y del hospital de San Antolín, sin haber llegado a Licenciado ni a Doctor.

Era entonces Obispo de Palencia, Fray Juan Pérez del Molino Navarrete, y no creo extraña la provisión de ese cargo a la estimación que el obispo sintiera hacia Tariol, porque siendo de Carrion el Prelado, y teniendo allí su familia, pudo apreciar de cerca las dotes de buen clínico del médico de Riveros, que está bien próximo a la ciudad de los Condes.

Cuánto tiempo ejerció en Palencia, cuándo y dónde murió, ni

si fué aquí, no ha llegado a mi conocimiento, pero las partidas parroquiales podrían decirlo. Escribió un libro que ha dejado el rastro de Juan Tariol, titulado «Noticias del café, discurso filosófico, obra igualmente gustosa a los médicos adultos, útil a los modernos y provechosa a la salud pública.» 1692.

Está editada en Valladolid, como otras que se escribieron en Palencia, lo que señala la decadencia de la imprenta en nuestra ciudad, después de las magnificencias tipográficas que aquí se componían un siglo antes, en los tiempos de Diego Fernández de Córdoba y otros impresores.

Dedicale el autor a la ciudad de Palencia y hace la historia del café, su introducción en España por el genovés Próspero Alpino, el modo de prepararlo, sus efectos medicinales en los males del pecho, cefalalgias, calenturas, etc.

Compara esta semilla con otras aromáticas conocidas y se anticipa a todos los tratadistas extranjeros sobre la materia dietética a que nos referimos.

Claro es, que antes que Tariol, otro médico español, el doctor Andrés Laguna, en sus glosas a Pedacio Dioscórides Anazarbeo, había recogido todos los conocimientos clásicos sobre el café y aportado sus observaciones personales en una obra que era difícil mejorar como de tal genial médico, honor de la raza.

Eso no merma el mérito y originalidad de Tariol.

Juan Tariol, se proponía escribir otro libro sobre el té, pero no lo llevó a cabo.

Era persona culta y progresiva. Debíó poseer la máxima cultura de su tiempo, cuando pretendió ser catedrático. Nos le imaginamos viviendo cerca de la Catedral, con su cuello liso, almidonado y ancho y sus vuelillos, calzón corto, zapato de hebillas, capa amplia y larga y sombrero alto y haldudo. Lleva bastón y anillo de esmeralda. Deambula por las exiguas y escasas calles de Palencia, visitando eclesiásticos y señores. Para ir a Allende el Río y a Villamuriel, tendrá su mula y su mancebo. Era un tipo del Renacimiento castellano, humanista y galénico.

Merece incorporarse a los nombres ilustres de la historia de Palencia.

Dr. Rafael Navarro

### Texto de la proposición aprobada ayer en las Cortes

La proposición firmada por el Sr. Gil Robles y otros diputados de la Ceda y de la minoría radical que ayer aprobó la Cámara, dice así:

«Las Cortes, en vista de los hechos puestos de relieve en el debate planteado por la interpelación explanada por el Sr. Fernández Ladreda, acuerdan:

Primero. Declarar la incompatibilidad moral de la Cámara con los diputados que han tomado parte por acción o inducción en el movimiento revolucionario.

Segundo. Encarecer al Gobierno la necesidad de que con la máxima urgencia se proceda a una investigación de los fondos y cuentas de los diversos organismos sindicales, procediendo a la inmediata clausura de todos aquellos que hayan tenido una participación directa o indirecta en el movimiento.

Tercero. Proceder a la inmediata incautación de las citadas cantidades, que serán destinadas a la reconstrucción de las ciudades devastadas.



Primer aniversario del señor

## Don Dámaso Velasco del Corral

que falleció en Baquerín de Campos el día 17 de Noviembre de 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus hijos Bernardo, Aurelia, Antonio y Eudisia Velasco Diez; hijos políticos Luis A. Polanco, Flora Jubete y Eugenio del Olmo; nietos; hermana doña Sergia; hermano político don Donato Villarroel; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios

La misa de funeral tendrá lugar mañana día 17, en la Iglesia parroquial de Baquerín

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Carnet de Sociedad

Boda distinguida

A las once de la mañana, ha tenido lugar en la Iglesia parroquial de San Lázaro, el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita María Loredo Romero Prieto, hija del acaudalado propietario de Herrera de Valdecañas, don Albino, con el muy culto y distinguido farmacéutico de Baltanás, don Mariano Atienza Acitores.

Apadrinaron a los contrayentes doña Aquilina Atienza de Castro, hermana del novio y don Dionisio Romero Prieto, hermano de la novia, firmando el acta matrimonial don Agricio Herrero, don Juan de Dios Cruz Valero, don Antonio Fuentes, don Luis Velasco, don Gregorio de Altabe y don Teodoro Zamora.

Terminada la ceremonia, novios e invitados se trasladaron al Hotel Castilla, donde fué servida con el esmero ya proverbial de su nuevo propietario, don Antonio Cantera, la comida con arreglo al siguiente menú:

Ordure inglesa. Huevos a la marquesina. Centro de solomillo con "Champignóns". Langosta a dos salsas. Pollo a la broche con patatas fritas a la inglesa. Fiambré variado al huevo billado con guinda. Vinos finos de mesa. Rioja (blanco y tinto). Champagne "Codorniu". Tartas mimosa. Brazo gitano. Quesos. Frutas selectas y variadas. Café y licores. Habanos.

Acto seguido se organizó un amado baile en los amplios salones de este Hotel, que duró hasta avanzada la noche.

Fueron tantos los invitados que acudieron a la ceremonia, que por pasar de un centenar y no caer en lamentables omisiones, nos abstenemos de dar la relación nominal de los mismos.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje para el Sur de España y Palma de Mallorca.

Fueron tantos los invitados que acudieron a la ceremonia, que por pasar de un centenar y no caer en lamentables omisiones, nos abstenemos de dar la relación nominal de los mismos.

Los novios, a quien deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje para el Sur de España y Palma de Mallorca.

## En la Diputación

### Los niños de los mineros desmienten las informaciones publicadas en algunos periódicos

La herencia de don Bruno Miguel

Hoy he recibido el presidente de la Diputación, señor Nájera, copia del auto judicial dictado por el juez de Instrucción de Burgos, por el cual se admite la querrela presentada por la Comisión Gestora en contra de don Angel Sánchez Guerra, como testamento de la herencia de don Bruno Miguel, a quien se cita para declarar el día 29 de los corrientes.

Las leyes Municipal y Provincial El señor Nájera también ha recibido ayer tarde el siguiente telegrama del presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial de Madrid:

"Abierta información pública que expira el 25 del actual sobre los proyectos de Leyes Municipal y Provincial, ruegole acuda sin falta el miércoles día 21 a las once de la mañana al salón principal de esta Diputación acompañado, si es posible del secretario e interventor para tratar asuntos interesantísimos y decidir sobre información en esa fecha y acaso en sucesivas.—No, guerra, presidente Diputación Madrid".

Circular a los Ayuntamientos

También nos dijo el presidente que, como resultado de la reunión celebrada en la tarde de ayer en el Palacio Consistorial de esta ciudad, hoy dirigirá una carta-circular a los alcaldes y concejales de todos los Ayuntamientos de la provincia, invitándoles a que concurran al entusiasta recibimiento que habrá de tributarse por todos los habitantes de la provincia a las heroicas fuerzas del Batallón Ciclista, que guarnece esta plaza, como tributo de homenaje y agradecimiento a la actuación tan destacada que dichas fuerzas tuvieron en los pasados sucesos revolucionarios.

La fecha de regreso se avisará oportunamente.

Carta de los niños de Guardo

Los niños acogidos en la residencia de verano de la huerta de la Diputación, y procedentes de Guardo, remite al señor presidente la siguiente carta, con el ruego de que sea publicada en los diarios de esta localidad.

"Los niños que suscriben, enterados por los periódicos de otras localidades, como son "Crónica" y "El Cantábrico", les decimos que todas las cosas que ellos dicen son inciertas, porque desde que hemos venido, a nosotros nos tratan bien, no como dicen esos periódicos, a nosotros aquí nos dan de comer bien, hacemos lo que nos mandan nuestros superiores y las Hermanitas, a nosotros nos visitan y nos calzan, y somos niños obedientes y educados, porque somos hijos de obreros, y somos tan católicos como el primero.

Nos dan clase todos los días, estamos muy agradecidos de las Hermanitas y de nuestros superiores, y de lo que hacen por nosotros. En Guardo, teníamos que ir por carbón, y aquí estamos descuidados de todo.

## Suscripción Provincial

Suma anterior, 31.527,21 pesetas. Don Gaspar Payo Abril, de Revilla de Campos, 5 pesetas.

Ayuntamiento y vecinos de Pairedes de Nava, 175,50. Ayuntamiento de Melgar de Yuso, 25. Ayuntamiento de Villalumbrales, 10 pesetas. Vecinos del mismo, 20. Antonio Velasco de Baquerín, 50 pesetas. Escuelas de Niñas de Huerta de Pombu, de Palencia, 3. Agueda Gutiérrez, Maestra de ídem, 2. Amacnés de Montoya, de Osorno, 50. Don Gregorio Albarrán, 3. Total, pesetas 343,50. Suma y sigue, 31.870,71 pesetas.

## Palencia al día

Se conocen nuevos detalles del incendio de la histórica Iglesia de San Miguel, en Cervatos de la Cueva, y parece ser que se acentúa la sospecha de que el siniestro ha podido ser intencionado. De confirmarse este rumor, nos encontraríamos ante un hecho vandálico más, de los numerosos que ha ofrecido el movimiento pasado como fruto de las insensatas predicaciones marxistas.

La Guardia civil y las autoridades, se encargaron de escoltar este asunto.

El gobernador asistió ayer en Cívico de la Torre a un simpático acto escolar de homenaje a un benemérito maestro nacional.

En el Ayuntamiento, esta noche se celebrará la sesión semanal, como de costumbre en segunda convocatoria y aunque desconocemos el índice de los asuntos a tratar, suponemos que no habrá nada importante.

Una última hora de la tarde llega la noticia de que se ha realizado un importante servicio, del que damos información en otro lugar de este número.

## El tiempo que hace

TEMPERATURAS

A las 18 de ayer,	68,7
A las 8 de hoy,	68,6

BAROMETRO

Máxima de ayer,	6,7
Mínima de hoy,	— 0,4

## Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L. BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS, A PLAZOS

## Casa de Palencia en Madrid

El banquete del domingo

En la Casa de Palencia se celebrará el domingo, como tenemos anunciado, un banquete-homenaje a los palentinos heridos del Batallón Ciclista.

Asistirán al acto el gobernador civil de Palencia, señor Maesso, alcalde, comandante de la Guardia civil, señor Ruiz Farrona, representantes del Batallón Ciclista y otros invitados.

Las tarjetas pueden recogerse en la secretaría de la Casa de Palencia.

El precio de la tarjeta para asistir al banquete es de quince pesetas.

## Manufacturas

"AUTO-VOLTA", S. L. LAMPARAS ELECTRICAS (BOMBILLAS) A Ptas. 0,70 MATERIAL ELECTRICO

## Una aclaración

Al hacer la información de los dos juicios celebrados el miércoles último en esta Audiencia, por un error involuntario de composición, se cambiaron los nombres de los respectivos procesados haciendo figurar como acusado de un delito de robo a Santos Corral, que lo era de lesiones por imprudencia, delito del que fué absuelto con todos los pronunciamientos favorables de conformidad con lo solicitado por su defensor señor Zurita; y aparecía como procesado por este último delito, el que lo es por robo Félix Barrio.

Queda hecha la aclaración para satisfacción del señor Corral, a quien felicitamos por el fallo absoluto.

Una sentencia Ha sido absuelto con todos los pronunciamientos favorables Mariano Jiménez Pérez, dueño del Bar la Ferroviaria, de Venta de Baños, del supuesto delito de alzamiento de bienes de que fué acusado.

Defendió al procesado el señor Alonso.

## Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las siete y media de la tarde, única función de cine, proyectándose la gran producción Fox titulada MUJERES PELIGROSAS, por Warner Baxter.

El domingo próximo a las cinco, siete y media y diez y media de la noche, LA CIUDAD DE CARTON, por Catalina Bárcena, con Antonio Moreno y José Crespo, hablada directamente en español. Se despachan localidades para las sesiones del domingo.

## Gobierno civil

### Los actos celebrados en Cívico de la Torre con motivo de la jubilación de un benemérito maestro

El gobernador en Cívico, presidente del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, señor Calzada; el Inspector señor Yubero; el Jefe de la Sección Administrativa señor Bahamonde; el presbítero señor Sanz; el Maestro festejado señor Calleja y por último el gobernador civil de la provincia, señor Maesso, que fué acogido con prolongada salva de aplausos y grandes muestras de afecto.

Todos los oradores escucharon nutridos aplausos del selecto público que llenaba por completo el teatro y que antes, con gran entusiasmo, había tributado merecidísimas y entusiastas ovaciones a los niños y niñas que tomaron parte en la simpática fiesta.

Terminado el acto del teatro, el señor Maesso acudió al domicilio del presidente del Comité local del partido republicano radical, permaneciendo largo tiempo conversando con los numerosos afiliados a dicho grupo político, correligionarios del gobernador civil.

A más de las nueve de la noche, el señor Maesso y las demás autoridades de la enseñanza que habían asistido a los actos del homenaje al señor Calleja, regresaron a la capital, tributándoseles una efusiva despedida, en la que tomó parte todo el vecindario de Cívico de la Torre.

El señor Maesso se mostraba esta mañana muy satisfecho de las atenciones de que ayer fué objeto en Cívico, manifestando a los periodistas que había pasado muy gratas horas en aquella villa y mucho más al observar la nota de cultura y ciudadanía dada por las autoridades y vecindario, festejando y demostrando su admiración y afecto al viejo maestro, benemérito jubilado.

Sin novedad Al recibir esta mañana a los periodistas locales el gobernador civil señor Maesso, les dijo que no tenía noticia alguna de interés que comunicarle y que las enviadas desde los pueblos, acusaban absoluta tranquilidad en toda la provincia.

Una nota de la alcaldía sobre la asistencia de niños a las Escuelas Los Guardias municipales recogerán los niños, que debiendo, no asistan a las clases y serán multados sus padres

Nota oficiosa La notoria preocupación que el Ayuntamiento ha venido sintiendo por los problemas de la enseñanza, ha cristalizado en la creación de varias Escuelas que se han establecido en las calles de Gil de Fuentes, Valentin Calderón y Barrio de los Cuarteles; aparte de otras que como ampliación de grados se han instalado en los Grupos Modesto Lafuente, Berruete y Jorge Manrique, pudiendo asegurarse que por virtud de tales creaciones ha quedado resuelto el problema de la enseñanza en nuestra ciudad, en términos que todos los niños que se hallen en edad escolar, encuentran hoy plaza y acomodo en dichos establecimientos.

Desde el próximo lunes día 19, todas las Escuelas funcionarán con toda amplitud y por tanto ha llegado afortunadamente para todos el momento de poder exigir que no se encuentre en la calle ningún escolar, deduciendo en otro caso contra sus guardadores la responsabilidad a que la Ley autoriza.

Por ello, a partir de la fecha indicada, la Guardia municipal recogerá a los niños que debiendo no asistan a la Escuela y por la Alcaldía se multará con el máximo rigor a los padres que olviden esta noble misión educadora de sus hijos.

Espero pues que los padres, tutores o encargados de los niños correspondarán con la mayor diligencia al esfuerzo municipal para lograr una generación cada día más culta y mejor, cumpliendo así uno de los deberes más sagrados que reclaman a la vez la naturaleza, la ética y la ley, y muy de veras me alegraría no tener que imponer ni una sanción que estoy dispuesto a exigir con la mayor energía.

Palencia 16 noviembre 1934— El Alcalde.

Hablando con el alcalde Al recibir esta mañana a los informadores el alcalde señor Del Olmo, nos facilitó la anterior nota sobre la asistencia de niños a las escuelas nacionales.

Nos dijo el señor Del Olmo

## Sucesos en la capital

Bicicleta sustraída

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta población Cándido Marguello Torinos, de 28 años, denunciando que ayer a última hora de la mañana, dejó depositada en la barbería de Serafín García, situada en la calle Mayor, una bicicleta de su propiedad y al ir a recoger la referida máquina, ésta había desaparecido, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción.

El denunciante valora la bicicleta desaparecida en unas 60 pesetas. La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción y la policía realiza gestiones para averiguar el paradero de la máquina sustraída.

Una agresión El obrero albañil, empleado en las obras de construcción del Hospital, Tomás Urbaneja Martínez, de 37 años, domiciliado en el corral de Matorras, número 2, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia, que ayer fué objeto de violenta agresión, sin motivo que se explique, por parte del maestro de las obras en que trabaja, llamado Santos Martín.

El agredido resultó con pequeñas erosiones de las que recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

Casa de Socorro El personal facultativo de servicio en este centro benéfico, ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Sara Gaité, de 4 años, que por haberse caído sobre un brasero, se produjo quemaduras de segundo grado, en el lado derecho de la región glútea y otras de primer grado, en el lado izquierdo de la misma región y en la pierna izquierda.

Heliodoro de Juan, de 8 años, que presentaba erosiones en la pierna izquierda.

Patricio Becerril, de 30 años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

María Sardino, de 28 años, que sufría un esguince en el pie izquierdo.

que según se hacía constar en la nota de referencia, con las escuelas recientemente creadas —dos de niñas y una de párvulos, en la calle de Gil de Fuentes y dos de niños y dos de párvulos en la calle de Valentin Calderón—cuyas clases ya han comenzado a funcionar, queda suficientemente atendida la enseñanza en nuestra capital.

Por este motivo he creído conveniente reproducir los términos de un bando dictado en la época en que desempeñé la Alcaldía el señor Gusano, acerca de la obligatoriedad de enviar a los niños a las Escuelas Nacionales, y a tal efecto, he ordenado a los agentes municipales procedan a la recogida de niños que debiendo no asistan a las clases y sancionare energicamente a los padres o tutores de estos niños que sin causa justificada no asistieran a las escuelas.

N. de la R.—Por nuestra parte nos parece acertada y plausible esta determinación del señor Del Olmo y solo esperamos su exacto cumplimiento.

## De Hacienda

Libramientos. Se han puesto al cobro las siguientes:

Don Pedro Pastor, don Francisco Perote, don Angel Palacios, señor director de Cereales, don José Juárez, inspector provincial de Sanidad, don Eloy Rodríguez, don Luis Lezama, don Julio Compañía Lezama, don Ruiz, don Benito Malvas, don Vicente Valverde, don José Serrano, don Matías Valverde, don Emilio Rodríguez, don José María Peñaranda, don José María Calvo, don Manuel Filapiano Miguel, don Cruz Pajalacios, don Pedro Grajal.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LEA USTED "EL DIARIO"

## Una nota de la alcaldía sobre la asistencia de niños a las Escuelas

Los Guardias municipales recogerán los niños, que debiendo, no asistan a las clases y serán multados sus padres

Nota oficiosa La notoria preocupación que el Ayuntamiento ha venido sintiendo por los problemas de la enseñanza, ha cristalizado en la creación de varias Escuelas que se han establecido en las calles de Gil de Fuentes, Valentin Calderón y Barrio de los Cuarteles; aparte de otras que como ampliación de grados se han instalado en los Grupos Modesto Lafuente, Berruete y Jorge Manrique, pudiendo asegurarse que por virtud de tales creaciones ha quedado resuelto el problema de la enseñanza en nuestra ciudad, en términos que todos los niños que se hallen en edad escolar, encuentran hoy plaza y acomodo en dichos establecimientos.

Desde el próximo lunes día 19, todas las Escuelas funcionarán con toda amplitud y por tanto ha llegado afortunadamente para todos el momento de poder exigir que no se encuentre en la calle ningún escolar, deduciendo en otro caso contra sus guardadores la responsabilidad a que la Ley autoriza.

Por ello, a partir de la fecha indicada, la Guardia municipal recogerá a los niños que debiendo no asistan a la Escuela y por la Alcaldía se multará con el máximo rigor a los padres que olviden esta noble misión educadora de sus hijos.

Espero pues que los padres, tutores o encargados de los niños correspondarán con la mayor diligencia al esfuerzo municipal para lograr una generación cada día más culta y mejor, cumpliendo así uno de los deberes más sagrados que reclaman a la vez la naturaleza, la ética y la ley, y muy de veras me alegraría no tener que imponer ni una sanción que estoy dispuesto a exigir con la mayor energía.

Palencia 16 noviembre 1934— El Alcalde.

Hablando con el alcalde Al recibir esta mañana a los informadores el alcalde señor Del Olmo, nos facilitó la anterior nota sobre la asistencia de niños a las escuelas nacionales.

Nos dijo el señor Del Olmo

# NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

## La jornada parlamentaria de ayer

Se aprueba la proposición defendida por Gil Robles, sobre incompatibilidad de la Cámara con los socialistas, por 161 votos contra 13

Un diputado de la Izquierda ante las increpaciones de la Cámara, condena el movimiento separatista

(Continuación de la sesión de Cortes de ayer)

El señor Ventosa Roig: ¿Con derecho se nos pregunta si los españoles? (El escándalo en los límites inenarrables. Los señores, puestos en pie, protestan violentamente. Se escucha viva a España. El presidente reclama orden.)

El orador: Jamás la Izquierda se moverá fuera de aquí ha dicho contra España...

Si fuéramos culpables estaríamos en la cárcel. (Voces: ¡Ahí estaríais bien!)

Cuando aquí estamos es porque tenemos la conciencia tranquila; si no estaríamos detenidos. Para salvar lo que pueda salvarse del desastre que hemos sufrido (grandes rumores), hemos venido aquí; para levantar una nación, España, que quizá no sea la que tenéis en vuestro pensamiento y en vuestras ilusiones. Nuestra adhesión no es verbal. En la historia de Cataluña se ha demostrado muchas veces que ha acudido en defensa de la significación totalitaria del Estado español.

El señor Gil Robles pide a la Cámara benevolencia para aquellos diputados que se hallan en situación difícil. Liquidemos inmediatamente este incidente.

Con las palabras del señor Serra Moret, ha quedado aclarado ante la opinión de Cataluña que esos diputados que están en el salón abandonan a sus correligionarios en los momentos de peligro. (Grandes rumores.)

Esperaba gallardías, pero han sido balbuceos. No hace, pues, falta más. Dejémosles. Pero hay una proposición que votar, siendo preciso que actúen con hechos. Después ellos decidirán. Nosotros reanudaremos nuestro trabajo. (Ovación.)

El señor Goicoechea solicita que no sean admitidos los diputados catalanes sin previa declaración de españolismo.

El señor Martínez Barrio expresa su deseo de explicar en el Parlamento la conducta del partido de Unión Republicana, anterior y posterior al movimiento.

El señor Royo Villanova hace constar que está reconocida la incapacidad de los partidos catalanes, que ahora vienen a salvar lo que puedan. Es preciso reformar el Estatuto catalán. No se puede dejar la bandera españolista en manos de los monárquicos, y debe tomarla el Gobierno. Por su parte, nunca la abandonará.

El señor Ventosa, de la Lliga, protesta contra algunos conceptos expuestos por el señor Royo Villanova.

El Conde de Rodezno declara su incompatibilidad con los diputados de la Izquierda.

El señor Serra Moret dice que las izquierdas catalanas no abandonarán a sus compañeros.

Se vota la enmienda del señor Ventosa, y es rechazada por 137 votos contra 25.

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Prosigue la interrelación sobre los sucesos de Asturias.

El señor Toledo, tradicionalista, ataca al ministro de Instrucción y denuncia las actividades comunistas de algunos maestros. Pide a don Mequias Alvaréz que explique la actitud de su ministro.

El señor Irujo, nacionalista, defiende al coronel de la fábrica de Oviedo, porque es vasco y los vascos no son traidores.

El señor Izquierdo Jiménez, radical: Pues este verano ibais unidos a los traidores a España.

El señor Alvarez Valdés, diputado por Asturias, hace el resumen, del debate, y expone la situación en que ha quedado aquella región.

Se acuerda prorrogar el debate.

LA INCOMPATIBILIDAD DE LA CÁMARA CON LOS SOCIALISTAS

Se lee una proposición de Renovación Española, pidiendo que la Cámara declare la incompatibilidad con los diputados que directa o indirectamente intervinieron en la revolución asturiana, exigiendo responsabilidades.

Después se lee otra proposición de la minoría popular agraria en el mismo sentido.

Se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

El señor Goicoechea defiende la primera proposición en breves palabras, refiriéndose a los

términos similares de ambas proposiciones.

EL SEÑOR GIL ROBLES TRATA DE LA RESPONSABILIDAD DEL ANTERIOR JEFE DEL GOBIERNO

El señor Gil Robles cree que deben concretarse las responsabilidades. Hay unas que están fuera de la esfera de los Tribunales. La de los inductores del movimiento revolucionario. Hay responsabilidades de índole político que incumben al Parlamento. Yo solicito la declaración de la incompatibilidad con todos aquellos que han tenido participación en el movimiento.

Pide que se examinen las actuaciones de las sociedades obreras. Cuantas hayan rebasado la esfera profesional no tienen derecho a su existencia legal.

Hoy tenemos que reiterar nuestra confianza al Gobierno. Si alguien cree que podemos llegar a una pugna con el partido radical, que no lo espere.

Se ha concretado la responsabilidad en algunos ministros. Puede ser fatalidad, mala suerte. Nosotros no ponemos el veto a nadie, pero si alguien acusa al Gobierno de lentitud, es porque no puede tener un paso más ligero con esa carga. Esa cuestión no la tocamos. La de-

jamamos a la delicadeza del interesado.

Los hombres caen, los Gobiernos siguen. Vamos a continuar. Todos tenemos un deber patriótico: asistir al Gobierno. (Nutridos aplausos.)

El señor Samper manifiesta que no cree haber cometido culpa alguna. No obstante, su dimisión está ya en manos del jefe del Gobierno. Pide que se concreten los cargos contra él, para defenderse.

El señor Salazar Alonso pide la palabra, y discute con el señor Guerra del Río, que estaba a su lado. Después, abandona el salón, y muchos diputados le aplauden.

El señor Guerra del Río anuncia que los radicales votarán la proposición del señor Gil Robles, si bien desean hacer la salvedad de que la incompatibilidad legal tiene un límite que termina en las condenas de los tribunales.

El señor Ventosa, de la Lliga, dice que no votará la proposición por considerarla peligrosa.

El señor Lara, radical demócrata, anuncia que también votará en contra.

El señor Gil Robles advierte que se pide responsabilidad política, que no ataca a la honra de las personas. Admite la convivencia dentro de postulados patrióticos, sin que pueda extenderse a quienes organizaron los incendios y asesinatos. (Ovación.) Otros aspectos del problema los resolverá el jefe del partido radical.

Se aprueba la proposición del señor Gil Robles por 161 votos contra 13, y se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviente oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Barrio y Mier, 14 principal PALENCIA

## El incendio de una joya artística

Nuevos detalles del siniestro que ha destruido la Iglesia de San Miguel de Cervatos de la Cueva, cuyo valor artístico era incomensurable. ¿Ha sido intencionado el incendio?—Parece descartarse la hipótesis de que el fuego se produjo por un corto-circuito.—Se recuerda una conversación sostenida por determinados elementos, asegurando que un día aparecerían ardiendo la Iglesia y el Cuartel de la Guardia Civil

### CERVATOS DE LA CUEZA

Con referencia al violento incendio que ha destruido la Iglesia de San Miguel de este pueblo, cuya noticia adelantaba ayer EL DIARIO, se conocen nuevos e interesantes detalles.

Durante los trabajos de extinción que abnegadamente realizó todo el vecindario, varias personas decididas lograron penetrar en la sacristía, levantando una reja de hierro, con el fin de salvar los objetos del culto y las vestiduras sacerdotales.

Por tener la sacristía una puerta de chapa de hierro, se salvó de ser destruida por las llamas y los arriesgados vecinos pudieron conseguir su intento, sacando varios ropajes del culto intactos, depositándoles en el domicilio de don Bernardo Pedrosa.

Aún cuando todavía no puede asegurarse nada concreto con relación a las causas iniciales del siniestro, va cobrando intensidad entre los vecinos de Cervatos, la sospecha de que el siniestro haya podido ser intencionado.

Desde luego se descarta la hipótesis de que el fuego haya sido originado por un corto-circuito en los cables del fluido eléctrico, ya que éstos pasaban a una distancia no menor de tres metros del artístico artesonado del siglo XVI que es por donde se supone comenzó el siniestro.

Por otra parte, se recuerda por algunos vecinos una conversación escuchada entre algunos elementos, que aseguraban que cualquier día, aparecerían ardiendo la Iglesia y el Cuartel de la Guardia Civil.

Otro detalle que conviene destacar, es el de la rapidez del siniestro.

Para dar idea de la voracidad de las llamas he de consignar que a las doce de la noche, el que esto escribe, se asomó a la ventana de su domicilio, situado frente a la iglesia siniestrada, no observando nada anormal; poco después, a la una de la madrugada, próximamente, un obrero que se dirigía a trabajar a la panadería de Valín, tam-

quiñó proporciones fantásticas y que el pueblo no pudo hacer nada para salvar el templo.

La Guardia civil concentrada con este motivo en Cervatos de la Cueva continúa practicando activas diligencias, para esclarecer este suceso, que aparece rodeado de circunstancias muy sospechosas.

MANUFACTURAS "AUTO-VOLTA", S. L. BATERIAS 6 Volt. GARANTIZADAS, Ptas. 75

### Suscripción Nacional a favor del Ejército y fuerzas de Orden Público

Don Gaspar Payo Abril, de Revilla de Campos, 5 pesetas.

Ayuntamiento de Melgar de Yuso, 20.

Vecinos de Villaumbrales, 31.

Don Antonio Velasco, de Baquerín, 25.

Don Ignacio Ferrer de Yarzua, empleado del Secundario, 25.

Don Manuel García Viano, ídem ídem, 5.

Don Alberto Gómez de la Portilla, ídem ídem, 5.

Don Modesto Garrido Roca, ídem ídem, 5.

Don Luis Rodríguez García, ídem ídem, 3.

Don Julio Redondo Rodríguez, ídem ídem, 2.

Don Alejandro Pérez Cuesta, ídem ídem, 3.

Don Ciriaco Alvarez Candéal, ídem ídem, 5.

Doña Angela Maestro, ídem ídem, 2.

Don Nazario García, ídem ídem, 1 peseta.

Don Balbino Macón, ídem ídem, 1 peseta.

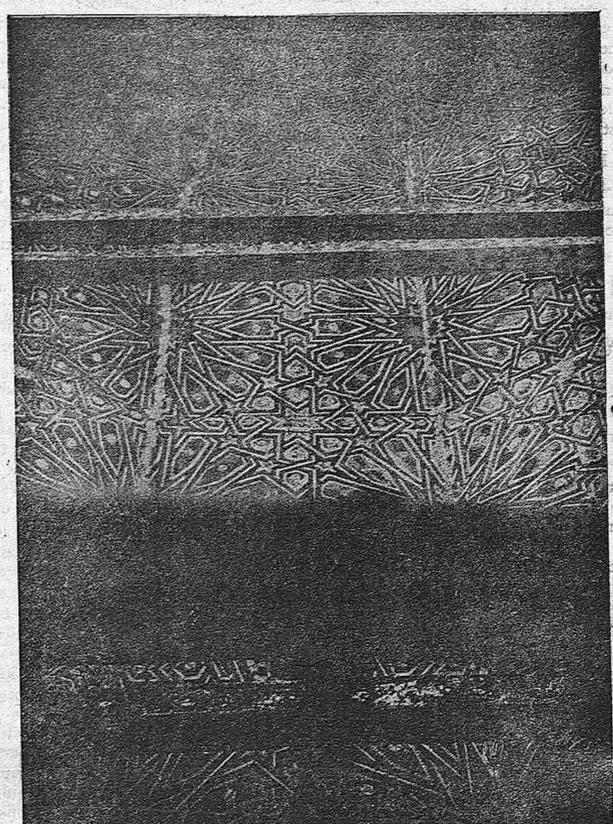
Don N. N., ídem ídem, 5.

LEA USTED "EL DIARIO"

co notó nada de extraño, al pasar por el templo de San Miguel y a las tres de la mañana el fuego había ya devorado por completo la iglesia.

Cómo corresponsal de EL DIARIO me trasladé desde los primeros instantes al lugar del siniestro, pudiendo comprobar personalmente que el fuego ad-

del incendio—es barroca, buena y señorial. En la nave del Evangelio había un hermoso Cristo yacente, de fina escultura, con los brazos articulados para ponerle a crucifijo. Fué tallado en Rioseco en 1735 y regalado por un benedictino organista de Santander. Procedente



Detalles del artesonado mudéjar de la Iglesia de San Miguel destruida por el fuego

iguales artesonados que la nave también del taller de Rioseco, había una Soledad.

Al lado de la epístola existía un altar de tablas castellanas, estilo flamenco.

También había una teca de estilo clásico del Renacimiento, que dicen que representa a Santa Columba.

También había en la Iglesia de

Lo más notable de este templo era la capilla de San Ildefonso, fundada por Andrés Pérez, al lado de cuya tumba figuraba otra del Obispo Caminero. Tenía bóveda ojival.

El retablo renacentista era un grandioso ejemplar del siglo XVI,

con tableros esculpidos, el del centro con la imposición de la casulla a San Ildefonso. El conjunto estaba coronado por un Calvario majestuoso.

La verja de la capilla—salvada



El retablo renacentista—también incendiado—era una joya arquitectónica del siglo XVI

El Juzgado municipal también practica diligencias.

EL VALOR ARTISTICO DE LA IGLESIA DE SAN MIGUEL

La Iglesia destruida en el pue-

San Miguel un notable archivo parroquial con privilegios, bulas, exenciones, etcétera y entre ellos documentos interesantes de don Enrique IV y don Juan II.

El Corresponsal, Felipe Tejera.

rina.

MANUFACTURAS "AUTO-VOLTA", S. L. REPARACIONES ELECTRICAS DE AUTOMOVILES

(Voces: Cínicos, traidores, fuera!)

El señor Gil Robles dice que la Izquierda antes de intervenir en este debate debiera explicar su actitud pasada. Mientras no haga, yo no admito diálogos con ellos. Que se suspenda este debate, y que se trate de la posición de la Izquierda para ver si es digna de convivir con nosotros.

El señor presidente suspende el debate sobre el Reglamento y concede la palabra al señor Ventosa Roig, para que explique su actitud de su partido.

El señor Ventosa Roig insiste en que la Izquierda jamás comunique a España. Y ni en España ni en Cataluña, dió mueras a la primera. (Nuevo escándalo.)

El señor presidente: Orden, señores diputados. El señor Ventosa Roig no tiene cualidades de orador y cada uno se explica como puede. Oigámosle.

El señor Royo Villanova: Tenemos derecho a ser separatistas, pero no a venir a dar este espectáculo. (Segue el escándalo.)

El señor Ventosa Roig: Proclamar el Estat Catalá, no es intentar contra España. (Nuevo escándalo. Los diputados vibran de indignación.)

El señor presidente: Si la mayoría y el señor Ventosa, no están en condiciones de exponer su actitud, deben retirarse circunstancialmente del salón y cambiar impresiones.

El señor Serra Moret (de la Izquierda), se levanta a hablar y dice que él representa a la Izquierda en una fracción moderada, que no se enteró de la proclamación del Estat Catalá, sino al oír la alocución de Companys. (Nuevo escándalo.)

(Voces: ¡Condenáis el movimiento, o no?)

El señor Serra Moret: ¿Vais a dictarme lo que tengo que decir? (Otro escándalo. El griterío ensordecedor no deja oír a los oradores.)

El señor Carranza (monárquico), se significa en la protesta.

El señor presidente pide cinco minutos de silencio, para oír a la Izquierda.

El señor Moret dice que los partidos que ellos representan dentro de la Izquierda, sólo fueron testigos de los sucesos de Barcelona. Aquí hay varios compañeros de la Unión Socialista de Cataluña. (Otro escándalo.)

(Voces: Peor aún.)

El señor Moret: Nosotros sólo formábamos parte del Parlamento catalán, que nada acordó sobre la revolución. (Gritos, escándalos. El presidente reclama orden.)

El señor Moret, dice que el pueblo catalán sólo fué espectador de los sucesos.

Un diputado: ¡Cobardes! (Nuevo escándalo.)

El señor Moret: El movimiento fracasó por falta de preparación. (Nuevo y fuerte escándalo.)

Otro diputado: ¿Os lamentáis todavía?

El señor Moret: Nosotros no podemos decir, que el pueblo catalán no estaba en condiciones de... (Nuevo escándalo.)

El señor Moret.—Ahora es nuestra responsabilidad y nuestra participación en el movimiento. (Voces, gritos y protestas.)

Un diputado.—Sois cobardes, traidores y además cínicos.

El señor Moret.—Dice que la responsabilidad se concreta en que tomaron parte material, y a ellos no les puede alcanzar.

# Al llegar esta tarde al Congreso, Lerroux ratificó que Samper e Hidalgo, habían presentado la dimisión de sus carteras, siendo aceptadas por el Presidente de la República

## Rocha, además de la cartera de Marina, ocupará la de Estado y el Jefe del Gobierno desempeñará la de Guerra

### PALACIO NACIONAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió esta mañana a primera hora al presidente del Consejo y al ministro de Estado, señor Samper.

Después el jefe del Estado tuvo audiencia militar.

### EN INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—El ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos, recibió esta mañana a una comisión de Medina de Rioseco, presidida por el señor Royo Villanova, que le pidió expropiarse el Estado varios edificios y terrenos de escaso valor que perjudican la vista de la Iglesia de Santa María, de aquella población, monumento artístico e histórico de gran importancia nacional.

### DIMISION ACEPTADA

Madrid.—En el Ministerio de Agricultura, se facilitó hoy una nota a la prensa, diciendo que ha reiterado su dimisión el Director General de Montes, habiéndose aceptado el ministro.

### REUNION DE LA EZ-QUERRA

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, se reunió esta

### U. ROMÁN BAQUERIN

Del Instituto Rubio, de Madrid  
Especialista del estómago, intestinos e hígado  
RAYOS X  
CONSULTA EN  
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

mañana la minoría de la Izquierda, tratando de las derivaciones del debate de ayer y del actual momento político.

### EL PRECIO DE LA GASOLINA

Madrid.—Una comisión de chóferes de taxis, visitó esta mañana al ministro de Hacienda, pidiéndole que no constara se eleva el precio de la gasolina.

### EL DIPUTADO AUTONOMISTA CARRERE, ACUDE AL DOMICILIO DE LERROUX

Madrid.—A primera hora de la mañana, acudió al domicilio de don Alejandro Lerroux, el secretario de la minoría radical, señor Carrere, perteneciente al grupo autonomista que preside Sigfrido Blasco

### A. Bujedo Villagrà

Aparato Digestivo  
Valentín Calderón, 7, 2.º

al que está afiliado el actual ministro de Estado, señor Samper, circunstancias que tuvieron en cuenta los informadores para atribuir importancia a la visita.

El señor Carrere al salir del domicilio del señor Lerroux habló con los periodistas diciéndoles que había acudido al domicilio del presidente del Consejo para darle cuenta de los motivos que impidieron a los autonomistas valencianos votar anoche la proposición del señor Gil Robles declarando la incompatibilidad de los socialistas.

Un reporter le preguntó: —¿Y qué piensa usted de la cuestión política?

El señor Carrere respondió: —Que hay crisis. Ahora don Alejandro irá a la Presidencia y luego a Palacio.

### LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—A las diez y veinticinco llegó a la Presidencia el señor Lerroux.

Seguidamente acudió el señor Samper al despacho de don Alejandro llevando el secretario

particular del ministro de Estado una abultada cartera. Al abandonar la Presidencia el señor Samper dijo a los informadores: —Comprenderán ustedes mi posición. No puedo decirles nada interesante. Ahora me dirijo al ministerio de Estado.

A continuación acudió a la Presidencia el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, saludando a los periodistas con estas palabras: —A quien madruga Dios le ayuda... Anoche al salir de la sesión fui al despacho de ministros y ya no estaba allí el señor Lerroux. Per eso he venido a saludarle para cambiar con él impresiones sobre el debate parlamentario de anoche, que juzgo muy interesante.

También estuvo en la Presidencia, el ministro sin cartera, señor Martínez de Velasco, conferenciando largamente con el jefe del Gobierno.

Personalmente dijo el señor Martínez de Velasco a la salida—creo que todo se arreglará.

El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, llegó a la Presidencia después de las once de la mañana diciendo a los periodistas que iba a recibir instrucciones de su jefe.

Como a los pocos minutos abandonara la Presidencia, los periodistas le preguntaron, si ocurría algo interesante.

—Nada, señores, pues ni siquiera he visto a don Alejandro. Esta tarde me ha dicho el secretario del señor Lerroux, que acuda a primera hora al Parlamento.

A mediodía abandonó el jefe del Gobierno su despacho, rodeándole los periodistas:

—Nada hay de particular. He cambiado impresiones con los señores Samper, Hidalgo y Martínez de Velasco. Los dos primeros están a disposición del jefe de los radicales. También estuvo aquí el señor Guerra del Río, a quien ni siquiera he visto, por si necesitaba algo de él. Como estaba en ese momento contestando unas cartas, no le he recibido, pasándole aviso mi secretario de que se presentase a primera hora de la tarde en el Congreso.

—¿Y eran interesantes esas cartas? preguntó un informador.

—Don Alejandro, humorísticamente, añadió: —Por las atrocidades que se dicen he cometido en la represión

de los sucesos revolucionarios. Por esta causa no pude recibir, repito, al señor Guerra del Río, a quien mi secretario indicó que esta tarde acudiría pronto a las Cortes por si me retrasaba yo algo en llegar a la sesión.

Después el jefe del Gobierno, dirigiéndose a los informadores, exclamó: —¿Y no preguntan ustedes nada más?

Un informador repuso: —¿Hay crisis o no?

—Tengo que pensarlo, porque tengo que ir a Palacio y ya saben ustedes que las cosas de Palacio van despacio. Las cosas graves y serias van con calma y cuando se producen en momentos tan graves como los presentes, hay que meditarlas mucho.

—¿Cuándo se celebrará consejo de ministros?

—El martes, respondió Lerroux. No me impresionan las tempestades, ni hay por qué acelerar el ritmo de los acontecimientos.

Luego el señor Lerroux preguntó a los periodistas si había noticias de interés en la calle, contestándosele que todo estaba pendiente de la actualidad política.

—Razones patrióticas—añadió el señor Lerroux—me obligan a guardar silencio en estos momentos.

Un reporter dijo al jefe del Gobierno que el diputado francés Oriol había visitado en la cárcel al señor Largo Caballero.

—Hace días recibí una atenta carta—siguió hablando Lerroux—de ese diputado pidiéndome autorización para visitar a Largo Caballero. Luego supe que el señor Oriol tuvo que marchar a París con motivo del planteamiento de la última crisis.

—Efectivamente. Regresó a Madrid y ha visitado a Largo Caballero y a otros significados socialistas.

—A mí nada me extraña que se visiten quienes tienen ideas afines.

Al despedirse de los periodistas el señor Lerroux le preguntaron: —¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

de los sucesos revolucionarios. Por esta causa no pude recibir, repito, al señor Guerra del Río, a quien mi secretario indicó que esta tarde acudiría pronto a las Cortes por si me retrasaba yo algo en llegar a la sesión.

Después el jefe del Gobierno, dirigiéndose a los informadores, exclamó: —¿Y no preguntan ustedes nada más?

Un informador repuso: —¿Hay crisis o no?

—Tengo que pensarlo, porque tengo que ir a Palacio y ya saben ustedes que las cosas de Palacio van despacio. Las cosas graves y serias van con calma y cuando se producen en momentos tan graves como los presentes, hay que meditarlas mucho.

—¿Cuándo se celebrará consejo de ministros?

—El martes, respondió Lerroux. No me impresionan las tempestades, ni hay por qué acelerar el ritmo de los acontecimientos.

Luego el señor Lerroux preguntó a los periodistas si había noticias de interés en la calle, contestándosele que todo estaba pendiente de la actualidad política.

—Razones patrióticas—añadió el señor Lerroux—me obligan a guardar silencio en estos momentos.

Un reporter dijo al jefe del Gobierno que el diputado francés Oriol había visitado en la cárcel al señor Largo Caballero.

—Hace días recibí una atenta carta—siguió hablando Lerroux—de ese diputado pidiéndome autorización para visitar a Largo Caballero. Luego supe que el señor Oriol tuvo que marchar a París con motivo del planteamiento de la última crisis.

—Efectivamente. Regresó a Madrid y ha visitado a Largo Caballero y a otros significados socialistas.

—A mí nada me extraña que se visiten quienes tienen ideas afines.

Al despedirse de los periodistas el señor Lerroux le preguntaron: —¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

### Los comisionados extranjeros expulsados de España

Bilbao.—De madrugada salieron en automóvil los comisionados que llegaron de Londres para investigar lo ocurrido en España durante los últimos sucesos.

El teniente coronel de la guardia civil en Vizcaya, señor Montijano, se ofreció correctísimamente a los expedicionarios, y lord Listowel, con gesto de mal humor, rehusó los amables ofrecimientos del jefe de la Benemérita. Incluso les invitó a que refrigeraran en un café, contestando lord Listowel con malos modales.

Nos acercamos al automóvil donde se encontraba la señorita inglesa, y ésta, por toda explicación, sacó la lengua y cerró rápidamente la ventanilla. Sin embargo, dimos la vuelta al automóvil para trasladarnos al lado contrario, y entonces, en francés, idioma que conoce malamente la citada señorita, la preguntamos qué tal habían hecho el viaje, a lo que contestó que muy bien. Desde luego, tenía que reconocer que la guardia civil había procedido en todo momento con gran corrección con ellos.

Después nos preguntó si éramos policías y al contestarla negativamente y decirle que éramos periodistas, volvió a sacar la lengua y a cerrar la ventanilla.

Mientras sosteníamos esta breve conversación, lord Listowel se paseaba con gesto de mal humor.

La guardia civil dispuso que se cambiara el coche de la matrícula de Santander por otro de la de Bilbao, y entonces se apeó del coche la señorita, a la cual se acercó el teniente coronel de la benemérita para ofrecerle sus respetos; pero ella no le hizo ningún caso.

Hendaya.—A las seis de la mañana han llegado los comisionados ingleses, continuando el viaje a París.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

—No, pues ni siquiera tengo firma que llevar. Conste que los señores Samper e Hidalgo, se pusieron a mi disposición antes de plantearse el debate sobre los pasados sucesos.

—¿No acudirá usted hoy a Palacio a entrevistarse con el presidente de la República?

# NOTAS DE LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Toda la provincia responde patrióticamente a las suscripciones abiertas en favor de las fuerzas del Ejército y Orden Público, cuyo comportamiento ha sido heroico durante los pasados sucesos revolucionarios

## Herrera de Pisuegra

Escuela para los Cuervos Armados de la Nación

Lista de donantes  
Ayuntamiento, 200 pesetas; don José Asín Carreras, 100; don Sandalio Sampedro, 100; don Mateo Martín Bravo, 100; don Gerardo Magide, 50; doña Aranda Gutiérrez e hijos, 50; don Marcos de la Gala, 50; Francisco de la Fuente, 50; Familia de Aranda, 50; don Angel Linares, 50; don Angel Barrio, 50; don Manuel Franco, 50; don Mariano Sampedro, 25; don José Corral Gutiérrez, 25; don José Corral Salvador, 20; don Diego Sánchez Franco, 15; don D. Agustín Franco, 15; doña Emilia Aranda, 10; viuda de Matías Rodríguez, 10; don Julio Revuelta, 10; don Rafael del Río, 10; don Juan Sánchez, 10; don Hilario González, 8; don Eugenio García, 8; don Mariano Barriuso, 6; doña Concha García, 2; don Valeriano Gútiérrez, 2; don Marcos Serna, 2; don Laurentino Montoya, 2; don Emilio Gutiérrez, 2; don Domingo de la Parte, 2; don Braulio Arroyo, 5; don Antonio Ibáñez, 5; don Adelmo Pérez, 5; don Emiliano Franco, 5; don José Zurita, 5; don Aurelio Estebanez, 5; don Eutiquio Pérez, 5; don Anastasio García, 5; don Amaro Baldor, 5; don Victoriano Cibrián, 5; don Aurelio García, 5; don Ismael Vallejo, 5; don Julio Gutiérrez, 5; don Emiliano Franco, 5; don Hermenegildo Sánchez, 5; don José Morte, 5;

## Osorno

Alerta, vecinos de Osorno  
Me comunica persona respetable de esta población, de autoridad positiva, que, el servicio establecido durante infinidad de años por la Benemérita, en esta localidad, cuyos méritos por su actividad y constancia, en la vigilancia y mantenimiento del orden, es de todos bien conocidos, toca a su fin; quedándonos sin la protección necesaria de estos valientes civiles que tan to se han sacrificado en el fiel cumplimiento del deber y la defensa de la paz social de España según han demostrado en los días aciagos de revolución.

Se necesita en primer término, la construcción de edificios para alojamiento de los números que se nos señalen de guarnición.  
Teniendo el pueblo de Osorno y pueblos comarcanos la ansiedad de verlos construídos con la higiene necesaria que este benemérito Cuerpo se merece, creemos que las obras no pueden demorarse.  
Y para llevarlo a la práctica, no deben dormirse en las pajas, como se dice vulgarmente, nuestras autoridades, como ocurrió en casos análogos (Escuelas y Notaría).

## José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16 (ANTES SAN JUAN)

## Castrillo de Onielo

Nuevo maestro  
Por haber tomado posesión de la escuela unitaria de niños de esta villa, el maestro recientemente nombrado, cursillista de 1933, don Pedro Calvo Casado, ha cesado el que venía desempeñando tal cargo, con carácter de interino, don Vicente López Gutiérrez, quien, durante su corta estancia regentando esta escuela se había granjeado las simpatías de este vecindario, sintiendo el cese y marcha del mismo.

Enhorabuena al poseedor y que su estancia en este pueblo le sea grata, deseándole muchos triunfos en su carrera.

## Dueñas

Funerales  
Se han celebrado en la Iglesia Parroquial solemnes funerales por las víctimas del movimiento revolucionario, con asistencia de las autoridades civiles, militares, y numerosos fieles.

Nuevos maestros y maestras  
Han tomado posesión de sus respectivas Escuelas, los nuevos maestros y maestras nombrados para cubrir las cinco vacantes que existían en esta ciudad:  
Don Justo Ortega Fernández, (traslado).  
Don Gerardo Asenjo Tijero, idem.  
Don José Redondo Benito, (cursillista).  
Doña Justina García Aguado, idem.  
Doña Pilar Malo Moset, idem.  
Nuestra felicitación a todos.

## PAÑOS DE BÉJAR

VENTA exclusiva de paño de Béjar, por cortes.  
Solicite muestras a NICOLAS CAMPO

## Fábrica de Piedra Artificial de JERÓNIMO ARROYO

DECORACIÓN de fachadas en PIEDRA ARTIFICIAL imitando a toda clase de piedra. MÁRMOL ARTIFICIAL peldaños, lavaderos, etc. DECORACIÓN de interiores en staff.

Oficina: Calle Mayor Principal, núm. 75  
Fábrica: Avenida del Dr. Simón Nieto.

## Merino Jiménez

Se encuentra en esta para visitar a sus padres la señorita María Luisa López Gallego.  
Ha sido nombrado secretario municipal de Mazcuerra (Santander), el que lo era de este pueblo el culto don Moisés Sando, habiendo sido felicitado por sus numerosos amigos.

El párroco don Pablo L. Monedero se ha ofrecido a organizar un funeral solemne por las víctimas de la revolución.

## Este número ha sido visado por la censura

EXAMINE el nuevo modelo ROYAL y quedará maravillado. Agencia Oficial, S. MORRONDO.

## CAFES EL DROMEDARIO

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA  
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas SANTANDER

## Salones de baile-Cines-Casinos

INSTALACIONES AMPLIFICADORAS  
RADIO AMPLIFICADORAS  
RADIO MICRO-AMPLIFICADORAS  
PHILIPS es garantía. Referencias, más de cien instalaciones colocadas en esta Zona.  
Pedid demostración a "La Filarmónica".—Facilidades de pago  
Valentín Calderón, 5.—Teléfono, 362.—Palencia

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid  
Incendio, Accidentes, Transportes, Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

GARANTÍAS  
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS  
Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas... Ptas. 85.276.355,45  
Reservas libres y Fianzas... Ptas. 35.380.843,09  
Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1935, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 7.378.834,92  
No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia  
Don Higinio Martínez de Azcoitia  
Oficinas: Mayor pral., 186  
PESETAS: 596.700.810 61

Siniestros de Incendio pagados desde 1865 a 1931  
PESETAS: 596.700.810 61

## Sucesos en los pueblos

Astudillo  
Robo en un comercio  
Anoche en el comercio de tejidos que en la Plaza Mayor tiene establecido el industrial de esta plaza don Mariano Paisán se ha efectuado un robo. Los ladrones violentando una puerta metálica penetraron en el local y con la mayor calma desvalijaron la tienda, llevándose objetos de valor.

Esta mañana al abrir la tienda el hermano político del dueño, Melcio Bustillo, se encontró con esta desagradable sorpresa.

Avisado el Juzgado, se instruyeron las diligencias oportunas, participándose el hecho a la Guardia civil, para que proceda a la captura de los autores del robo.

El Corresponsal

## GAFAS-LENTE

despacho en el acto de recetas.  
CASA SALAMANCA

## Saldaña

Una reyerta  
Por resentimientos particulares, excitados en los pasados días, se promovió una acalorada discusión entre varios jóvenes del inmediato pueblo de San Martín del Obispo.

La discusión ocasionó una violenta reyerta entre Severino Puebla Herrero, de 23 años y Emilio Martín Martín, de 25.

El primero de los jóvenes citados, haciendo uso de una navaja de cortas dimensiones, acometió a su adversario, causándole una herida incisa en el costado izquierdo.

Emilio Martín, fué asistido por el médico titular del pueblo, quien calificó la lesión que Severino le había causado, como de pronóstico reservado.

La guardia civil de este puesto, ha procedido a la detención del agresor, que ha sido entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción del partido.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

AVENTADORA "BARUQUE"  
la mejor y más ligera. Ahorra muchos jornales. Aunque os patarene pronto, debéis comprarla ahora porque os costará mucho más que en verano. Concedo algunos plazos a quien no pueda pagar al contado. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cervera. 4.

PRENSAS PARA UVA "SISTEMA AMERICANO"  
Diferentes tipos, tamaños y rendimientos. En husillos, para lagares, lo mismo. Antes de comprar, véngase si es "sistema americano" que es UNICO que le puede ofrecer garantía en su trabajo. Consúlteme personalmente. Puede interesar. Pablo Marcos. Alisal, 53. Palencia. 4.

DEFUNCION de la dueña de la traspasa tienda de confección tejidos y ultramarinos, con buenas existencias, en Astudillo. Comercio de las hijas de don Gerardo Rodríguez, donde in-

VENDE una tartana, en uso, de cuatro asientos, se vende en buen precio. Para verla contactar. San Marcos, 8, pral.

VENDE una casa en la calle de las Monjas, 1. Para tratar con la misma.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL  
El día 24 del actual y hora de las doce, se celebrará en la Notaría de don Alejandro Nagera, de una casa sita en esta capital y su calle de Ramírez, número 3. Titulación y condiciones en dicha Notaría.

VACAS de leche. Hoy llega un vagón de vacas y novillas recién paridas, para la venta. Para tratar con Agustín Andrea, calle José Canalejas, 24 y Valentín Calderón, 13.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES  
Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA  
ESTOS TALLERES TIENEN ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

MÓVILES  
Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas. Accesorios en general CASADO DEL ALISAL, 55  
TELÉFONO, NÚM. 237  
PALENCIA

PERDIDA  
de un caballo y una mula de 6 años de edad, el caballo pelo castaño, mula negra, que desaparecieron el día 12 del campo de Villamuriel. La persona que sepa su paradero avise a Anselmo Lajo, en Venta de Baños.

SE VENDE un par de machos de ocho y nueve años, alzada tres dedos y el otro siete cuartas; también se vende un carro de par. Para tratar en Valdequina, Modesto López.

PIMENTON, calidad especial para matanzas, dispongo en grandes cantidades y precios excepcionales por tener el depósito para la provincia de una de las principales casas de Aldeanueva. Dirigirse a Victoriano de Vena, Palencia.

HAGASE artista de cine que es la profesión del porvenir. Pida detalles a la A. C. E. Hortaleza, 32, principal izquierda, Madrid.

SE VENDE un lavabo y una mesilla de noche, en muy buen uso. Para verlo y tratar, Doctor Cajal, número 1, segundo.

SE VENDEN dos novillas alocadas a parir, y guisantes enanos, para siembra. Para tratar con Norberto Delgado, huertas del Pombo, en Palencia.

ACEITE superior, a 1,80 kilo. Jabón Andújar, a 1 peseta kilo. Fideos, a peseta el kilo. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

VINO CLARETE  
El acreditado vino de la Bodega de Eusebio Ruiz, se vende en la calle Santa Teresa de Jesús, junto al Hospital (antes Bodeguilla), a 0,50 litro y 7 pesetas cántaro.

OBJETOS DE ESCRITORIO  
El mejor surtido le presenta la PAPELERIA

Mayoral, 55 :: Teléfono 33

PERDIDA de un caballo, ojo derecho tuerto, pelo castaño, extraviado en Herrera de Pisuegra el día de la feria de los Santos. Se ruega a la persona que sepa su paradero avise a su dueño Miguel Calvo, de San Pedro de Moarbes (Palencia).

80 CENTIMOS cuesta un kilo alubias pintas extra, superiores, en Sucursales Ortega.

SIDRA Gaitero, café a la crema Marcilla, galletas tostadas coco, mantecadas Grajal, distribuidor, Almacenes Ortega.

LOCAL espacioso, en renta, para industria, almacén o garaje, de 3 o 4 coches; con portones a la calle (plazuela). También se arriendan locales en bodegas y lagares para almacenar efectos. Razón: calle de Colón, 28, principal.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION  
Enseñanza rápida, precios módicos.  
Cardenal Almaraz, número 19, segundo

LIMPIEZA, se obtiene rápidamente en ropas, suelos y vajillas con "LEJIA STELA". Venta: Ultramarinos y Droguerías. Al por mayor, en la Fábrica: Mayor Principal, 2. Palencia.

VENDO de ocho a diez toneladas de remolacha forrajera, secano, semiazucarera y dos vacas de leche; una ternera de 20 días, dando la madre 65 cuartillos, y un depósito para conservar leche con un depósito para el hielo, y 50 gallinas y gallos. Para tratar con Bernardo Rodríguez, terminación Huerta Guadian, Villadefina.

ALMAGEN de Macleras, fábrica de aserrar barandillas de haya, puertas y ventanas, serrín y leña. San Francisco, número 17, teléfono, número 23. Palencia. Angel Miguel.

CASA DE Eutimio Fernández  
CALLE PAZ UNIVERSAL, 23 (frente a la Compañía) ¡ATENCIÓN!

Alubias pequeñas, kilo, 0,40  
Idem, grandes de La Bañeza, 1,40  
Fréjoles pintos, 0,85  
Lentejas grandes, muy finas, 1,40  
Garbanzos terreno, muy finos, 0,75  
Arroz especial, 0,70  
Idem bomba, 1,00  
Dulce de membrillo, 1,80  
Jabón Muro, legítimo, 1,70  
Idem Andújar, legítimo, 1,20  
Aceite blanco, refinado, 2,10  
Aceite sierra, 2,00  
Galletas surtidas, 2,50  
Huevos terreno, muy frescos, docena, 3,00  
Tocino superior, 2,60  
Garbanzos del número 1, 1,00  
Alubias virgen, 0,85

HIGOS, pasas, castañas y demás artículos propios de la temporada. No comprar sin consultar precios. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall. Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

AMA DE CRIA, soltera, primífera, se ofrece, de 23 años, leche de un mes, en Villada. Corresponsal EL DIARIO, dará razón.

Crónica catalana

Cambó y el Estatuto

He leído y ustedes también, seguramente, la conversación que con don Francisco de A. Cambó mantuvo el otro día un rector del nuevo y magnífico periódico "Diario de Madrid".

Versó la charla sobre el Estatuto de autonomía de Cataluña, y las declaraciones del líder de la "Lliga" acerca de asunto tan interesante, se pueden condensar así:

"Cambó, no se oponía a la revisión del Estatuto del Estatuto. Pero la considera prematura, "puesto que el Estatuto no ha fracasado, sino los hombres que lo aplicaron", esto es, la "Esquerra".

Supone una pintoresca teoría, pareja a la del mal sastre que, cuando un traje salido de su taller taller hiciera bolsas, formase arrugas, acordeonara fruncidos sobre el cuerpo de un cliente, le dijera a éste:

opina de la misma manera. No se opone a la revisión del Estatuto (no habla, ni siquiera de supresión, ladamente)... pero la considera prematura. Anhela que la "Lliga" afile el jabolcillo, coloque el patrón, meta la tijera y, si el parroquiano acaba definitivamente hecho una facha... ¡que le quiten a la "Lliga" lo hilvanado! Se ajustan entonces un poquito las costuras, y en paz.

No. Sobre todo en achaques de indumentaria, para muestra basta un botón. Y mucho más, cuando se trata, como en este caso, de atenuados políticos. El cajón de sastrero armado por la "Esquerra", no es la "Lliga" quien puede, ni debe ponerlo en orden.

Acaso por primera vez, no es la cara lo que importa arrojar, sino el espejo. El turbio espejo estatuario, que hacían aparecer monstruoso al pueblo que se miraba en él. Espejo de tan mala luna, que no cabe añadirle bisel ni reforzar el zogue; hacerlo añicos, es lo único prudente. Sin escuchar la cambioniana voz que extiende sobre el mostrador, de su partido el último figurín, y el paño más disimuladamente coteráneo del anarquista de Tarrasa.

Dos largos años de ir hecha una birria, son suficientes para justificar que Cataluña sienta deseos de vestir mejor, y que el resto de España pase con ella al probador, para que no la engañen otra vez.

Domingo de Fuemmayor

LA ANTISEPTICA

Peluquería "OCTAVIO" En este acreditado establecimiento, encontrará el público todo cuanto a HIGIENE y CONFORT se refiere LAVADO DE CABEZA con SECADOR ELECTRICO GRAN SURTIDO DE LOCIONES SECCION PARA SEÑORAS con entrada independiente de la de caballeros MAYOR PRAL., N. 159 PALENCIA

Este número ha sido visado por la censura

Episodios de la revolución asturiana

El Padre Emilio Martínez y el Hermano Juan Arconada, fueron fusilados en el consejo de Mieres

El R. P. Provincial en León de la Compañía de Jesús, ha dirigido la siguiente interesante carta a sus Hermanos:

"A medida que se va pasando el tiempo y se van esclareciendo los horribles sucesos de Asturias, aparece con más evidencia, al lado de la crueldad de fieras de los revolucionarios, la heroicidad de mártires de muchas de las víctimas.

De glorioso martirio puede calificarse entre otros el cruel asesinato del Padre Emilio Martínez y del Hermano Juan Arconada, de la Compañía de Jesús.

He aquí cómo lo refiere con cariño y minuciosidad de Hermano el P. Rafael Gómez del Castillo, S. P., encargado de hacer investigaciones sobre el paradero y últimos días de sus hermanos:

"El día 4 de octubre iban a Gijón, en el rápido de Asturias, que en vez de llegar a Gijón el mismo día, a las diez de la noche, se detuvo en Ujo el día 5, a las cinco de la mañana.

Los revolucionarios impidieron que el tren continuara su camino, y el Padre y el Hermano se refugiaron en casa de una familia amiga, que los recibió bondadosamente, proporcionó traje segoal al P. Martínez y los tuvo hospedados dos días, hasta el domingo, día 7, en que a eso de las nueve de la mañana se presentaron algunos miembros del Comité revolucionario para registrar la casa en busca de armas y se llevaron presos al dueño de ella y a un hijo político suyo. Mientras se hacía el registro, el Padre y el Hermano, temiendo comprometer a la familia, huyeron y buscaron asilo en otra casa junto a la estación. Sólo estuvieron allí un cuarto de hora, porque pareciéndoles no tener seguridad, aconsejados por un caballero que se hallaba en igual condición que ellos, resolvieron dirigirse a Oviedo, y los tres juntos huyeron al monte, caminando por su ladera una hora larga.

Hacia las doce del día, los vieron bajar a la carretera por el camino llamado "La Tejera", ya en término de Santullano, y a los pocos minutos fueron capturados en el puente y conducidos a la Casa del Pueblo, donde fueron condenados a muerte por ser religiosos. Al caballero que los acompañaba querían también matarle por fascista, pero se interpuso un amigo capataz de minas que le defendió como a persona conocida suya y consiguió que le pusieran en libertad con un salvoconducto que hubo de escribir el mismo P. Martínez y ellos firmaron con un garabato, pues no entendían mucho de pluma. El capataz se interpuso e interesó igual.

Un nuevo plan de acoplamiento en las enseñanzas del Bachillerato

Contestando a las consultas hechas al ministerio sobre acoplamiento de los distintos planes de Bachillerato al hoy vigente, se ha dispuesto:

1. Los alumnos que principiaron los estudios del Bachillerato por el plan de 1926 y justifiquen tener aprobados más del primer curso, quedan autorizados para examinarse por aquél en las convocatorias del presente año académico, bien entendido que quienes dicho año no alcanzaron el grado elemental no podrán obtener nueva prórroga, pudiendo continuar quienes lo obtengan, según el contenido de los apartados siguientes:

2. Los bachilleratos elementales que aspiren a ostentar el general y los demás que posean el curso común del universitario, siguiendo estos últimos por el quinto año, cursarán:

Cuarto curso — Lengua latina (primer curso); Preceptiva literaria y composición; Historia universal; Algebra y Trigonometría y Dibujo. Quinto curso. — Lengua latina (segundo curso); Psicología y Lógica; Historia general de la Literatura; Física y Dibujo.

Sexto curso. — Ética y rudimentos de Derecho; Historia natural; Agricultura y Química general.

2. Los que sólo tuvieran por aprobar el sexto curso, deberán estudiar, además de las asignaturas señaladas por éste en el apartado anterior. Física, para los alumnos de Letras; Psicología y Lógica, para los alumnos de Ciencias.

4. Estos alumnos no podrán dar validez académica a los estudios que realicen, sino por enseñanza libre en Institutos Nacionales, alcanzando la autorización que por la presente orden se otorga para término del Bachillerato general.

mente por el Padre y el Hermano, alegando la vida del Padre ocupada en servicio de los obreros y de sus hijos, pero nada pudo conseguir del Comité revolucionario que mantuvo la sentencia de muerte de los que llamaba "embucadores del pueblo".

Prisioneros en la Casa del Pueblo, durante diez horas, estuvieron oyendo insultos y escuchando blasfemias atroces. Al atardecer, por no haber tomado nada de alimento desde el desayuno, pidieron un poco de café con leche, que les llevaron unas pobres y caritativas mujeres, a quienes insultaban los tres centinelas que guardaban la Casa del Pueblo, fusil al hombro, paseándose por la carretera.

De allí, hacia las diez de la noche, los sacaron en una camioneta, y al llegar a la boca-mina llamada "La Coca", próxima a la entrada de Mieres, les mandaron bajar, diciéndoles: "ya ha llegado el término del viaje", y en la misma entrada de la boca-mina, junto a la cuneta, al ver que los apuntaban con los fusiles, se abrazaron, y dando un "Viva Cristo Rey", presentaron sus pechos a las bocas de los fusiles y, mortalmente heridos por las balas, cayeron en un charco de sangre y fueron cruelmente rematados a culatazos.

Llevados los cadáveres al cementerio de Mieres, los tuvieron insepultos, tirados en el suelo y al aire libre, juntamente con el sargento de la Guardia civil, don Tomás Escribano, hasta el día 8, por la tarde, en que fueron enterrados los tres en la misma fosa.

Todas estas investigaciones las hice con el Hermano Joaquín Egozcue, el día 22 de octubre, preguntando a muchas personas que los habían visto ir por la ladera del monte, bajar a la carretera del puente de Santullano. Vimos y reconocimos minuciosamente el lugar del fusilamiento, hablamos con el obrero que oyó la descarga, y con la esposa de éste, que por la mañana del día 8 lavó la sangre en la bocamina "La Coca", y escuchamos todas las señas personales del P. Martínez y del H. Arconada. Desde este sitio fuimos al cementerio de Mieres y el sepulturero nos volvió a repetir las señas personales del Padre y del Hermano, señalando la fosa en que descansaban los restos mortales con los del sargento Escribano.

De todas estas investigaciones, verificadas el día 22, sacamos la certeza moral de que han sido bárbara y cruelmente fusilados por

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO y ABOGADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Menéndez Pelayo, 25, segundo izquierda. PALENCIA

Sólo labradores y ganaderos en las Cámaras Agrícolas

Madrid.—El ministro de Agricultura dispuso ayer:

"Primero. Que no pueden ser elegidos miembros de los Comités directivos de las Cámaras Oficiales Agrícolas, ni por tanto formar parte de los mismos, los delegados de los Sindicatos Agrícolas y de las Asociaciones de carácter agrícola forestal o pecuaria que no sean labradores directos de la tierra, bien como propietarios que cultiven las suyas o bien como colonos o aparceros, o se dediquen a la explotación de la ganadería en fincas de puro pasto o de aprovechamiento naturales; y

Segundo. Que se consigne en los Reglamentos de las Cámaras Oficiales Agrícolas dicha prohibición, que se entenderá adicionada a las instrucciones de 12 de mayo último".

LEA USTED "EL DIARIO"

Con motivo de un homenaje

CAMINOS RECTOS

Se ha escrito mucho sobre las carreteras de Castilla y sus caminos vecinales. Las primeras apenas pobladas de árboles, achicharradas por el sol en verano; los segundos polvorientos o encharcados, según la estación. Por estos caminos que conducen a través de Castilla, el buen caminante lleva a diario su gesto de hombre apegado a la tierra, mientras el turista pasaraudo para no sentir la nostalgia de la hermosa planicie.

Pero a ninguno le habíamos oído decir: "Como castellano no conozco más que caminos rectos". Y esto lo ha dicho el gobernador civil de Vizcaya en el acto celebrado en su honor el domingo.

Caminos rectos, sin el verde paisaje que constantemente se encuentra en regiones tan pintorescas como Vizcaya y Asturias; caminos rectos, en los que no se tropieza frecuentemente con cascadas, manantiales y ríos caudalosos como en la fecunda región del Norte; caminos aparentemente marchitos por el lento andar de las carretas y las yuntas de labor, sin esos remansos invitando al descanso bajo la frondosa sombra de robles y castañares. Caminos rectos sin tantos atractivos, pero rectos, que era lo que con frases más adornadas quiso decir el señor Velarde García.

Como buen castellano, el homenajeado gobernador civil de Vizcaya habló "en español". Habló "en español" decimos, porque hace ya tiempo que habíamos perdido la noción de lo que esto significa. Hemos venido hablando en político, sin más patria que el programa partidista de un grupo; hemos venido hablando—por qué no decirlo!—en republicano, pero entendiendo que hablar en republicano era hablar de la República sin entender que la República fuera España misma. Y buena prueba de ello ha sido que los que hablaban en políticos, los que ha-

blaban en republicanos, los que no supieron jamás hablar en español, han querido destruir a España como si España fuera la enemiga de su propia forma de Gobierno...

El señor Velarde García nos habló a todos puesto que de todos era el homenaje. Llamó a los españoles para que con él pongamos infranqueable barrera a las corrientes separatistas. ¿Qué importa que seamos monárquicos o republicanos? Cuando a la guerra contra el enemigo se lleva gente joven, jamás se le pregunta en filas qué política profesa: con que no renieguen de su condición de español y prometan a la bandera nacional, todo lo demás a nadie le interesa.

El gobernador palentino posee un bastón de mando que le ha sido regalado. Hace unos meses, cuando se hallaba sólo en la cruz de varios caminos, todos esperaban verle caer en la lucha. Pero el buen castellano sabe aguantar el sol a lo largo de sus caminos rectos, llenos de polvo y sin remanso en que descansar; el buen castellano sabe resistir la sed kilómetros y kilómetros; sabe ir al trabajo con el estómago vacío y mirar al cielo en son de clemencia para que las lluvias de sus siembras no se maldogren.

Y un hombre castellano, transplantado a actividades de gobierno, sabe resistir en la brecha, sin desaliento alguno. ¿Para qué? Si los entuertos hubiesen acabado con el Caballero Hidalgo, habría sabido morir también pensando en su gran Dulcinea, luciendo su gentileza y cubriéndose con el simbolismo de su querida España.

Pero no pudieran contra él los malandrines. Sus trofeos que ya levantaban en son de conquista, han quedado encerrados y sellados en los recintos separatistas por la autoridad. Y sobre tales trofeos caídos, sigue en pie la figura que supo realizar a Castilla, hablando de sus rectos caminos.

El Caballero Comentarista

GABANES

los últimos modelos la confección más esmerada

estas son las características de la estupenda colección que

EL SIGLO XX

presenta la temporada actual. Véala, pues le será interesante por sus precios.

MALTE "VIDA"

El mejor sustituto del Café incomparable, mezclado con leche, en el desayuno De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.



Representante: FÉLIX F. GALÁN PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA Consulta en Astudillo los domingos

Formidable colección en Paños para Abrigos de Señora

Dibujos exclusivos para la CASA POLO Mayor, 91

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934

PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTES

GARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28 y 30 Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Opel advertisement with text: no espere ni un dia más compre hoy mismo un Opel. Includes Opel logo and '4006' model number.

OCULISTA YAGÜES GARCIA TRaslado su CONSULTA A BOCA-PLAZA, 4, 1.º ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

—No, amigo mío. Yo no he fracasado como sastre. El fracaso es de usted, como parroquiano. El traje no está mal hecho; el mal confeccionado, es usted, querido señor.

Probablemente, por estoico que fuera el parroquiano, se liaría a mamorros con su vestido. Y el traje "lo dejaría de cuenta", como creo que se dice en el argot comercial.

Ante el Estatuto catalán, para España no cabe ya otra actitud más que esa misma: abandonarlo. dejarlo de cuenta. Porque el tal traje, es un adfesio. ¿Qué lo era también el sastre? ¿Qué duda cabe! Pero, después del descalabro de la "Esquerra", no debe merecer ninguna confianza el corte de los talleres "lligueros" que, al fin y al cabo, son los fundadores del sistema. El parroquiano, el pobre pueblo catalán, no está ya para más probaturas, y patriótica labor, es hacerle cambiar de modo de vestir. En principio, el señor Cambó

Compañía del Pacifico advertisement for LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, VALPARAISO, HABAÑA, CANAL DE PANAMA, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ANFAGASTA, VALPARAISO, and vapor ORBITA.

FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH EL MAS GRANDE SALTO DADO EN RADIO que produce la clara recepción tantos años ansiada. Includes Zenith Radio 1935 logo and image of a radio.

CARBON de encina, de la mejor clase, garantizado, sin mezcla. Se vende a pesetas 2'50 arroba, servido a domicilio Avisos: MERINO, Maura, 8, de 10 a 12

CASA SALAMANCA advertisement for Grabados en el acto, Reparaciones en Joyería, Platería y Bisutería, Mayor Principal, 53 PALENCIA